

## V. LA IDENTIDAD POLÍTICA DEMOCRÁTICA

---

COMO SE HA tratado de demostrar, uno de los aspectos cruciales de los procesos de construcción democrática se relaciona precisamente con la capacidad para arraigar suficientemente los principios, valores y elementos informativos necesarios para que la ciudadanía, sus representantes y sus autoridades, hagan de la política una actividad transformadora, pero a la vez propositiva; competitiva, pero a la vez pacífica y tolerante; innovadora, pero respetuosa del Estado de derecho.<sup>44</sup>

<sup>44</sup> En el primer cuaderno de la colección “Cuadernos de divulgación de la cultura democrática” se encuentra una excelente síntesis de los principios y valores de la cultura democrática. Sólo como recordatorio apuntaremos que en ella convergen la aceptación del pluralismo, la tolerancia, el respeto a la legalidad y a los derechos de las minorías,

Ello supone la existencia de un sedimento cultural capaz de fomentar identidades y formas de relación social en las que el radicalismo abra paso a la sensatez y la búsqueda del interés particular no ignore la perspectiva de la comunidad global. Sólo esta premisa garantizaría que la incesante competencia, discusión y negociación entre proyectos y organizaciones se diera de forma pacífica, ordenada y con resultados positivos.

Así planteado, el orden democrático implica un pacto sobre el tipo de convivencia social y política deseable, que no clausura las diferencias y los conflictos de interés, pero que asegura que ellos se desahoguen sin poner en riesgo los derechos y garantías esenciales y sin dañar el tejido institucional del país. La democracia supone, pues, el reconocimiento del derecho a la existencia por parte de todos, que debe darse de manera recíproca y del cual se desprenden, en un segundo momento, los derechos de reunión y de asociación,

---

la competencia pacífica, la participación responsable, la cooperación, la defensa de las libertades y la utilización del diálogo como recurso político. Cfr. Luis Salazar y José Woldenberg, *Principios y valores de la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 1, México, IFE, 1993.

así como las libertades de pensamiento y de creencia, de tránsito y de expresión.

Una vida social pensada en estos términos parte del principio de que es preferible el orden a la anarquía, la paz a la guerra, el cambio institucional a la ruptura violenta. La experiencia de no pocos países ha demostrado que los costos a pagar por practicar la política como enfrentamiento y exclusión entre quienes se ven a sí mismos como adversarios irreconciliables, son muy altos. Lo que se genera en una situación de esta naturaleza es un desgaste considerable, que puede implicar desde la pérdida de vidas hasta la alteración de las rutinas y procesos de índole social y económica indispensables para la sobrevivencia de una nación. Todo ello con la consecuente incertidumbre colectiva así producida.

De aquí que la democracia, y la cultura que le es consustancial, no debe ser vista como el patrimonio o el proyecto exclusivo de un grupo particular, pues su conveniencia radica precisamente en poder construir un orden colectivo, en el que al tiempo que se debaten propuestas alternativas de organización social, económica o política, se evitan los riesgos de los antagonismos destructivos.

Como podrá suponerse, la implantación firme de un sistema político democrático depende de que haya un convencimiento real por parte de los distintos sectores que conforman la comunidad nacional acerca de las bondades y ventajas de dicho sistema. De ese convencimiento tendrían que desprenderse formas de participación que hicieran posible la reproducción estable del conjunto de ese sistema.

Ahora bien, aunque con frecuencia se asocia directamente democracia con participación, es necesario adjetivar esta última para que efectivamente podamos hablar de una participación propia de tal sistema de gobierno. En efecto, una intervención política que se reclame efectivamente democrática debe incorporar una cierta dosis de racionalidad, responsabilidad y tolerancia tanto en las opiniones como en las conductas que definen las formas concretas de relación de los individuos y los grupos organizados con el Estado, y las formas de trato y convivencia que se dan al interior de la propia sociedad.

Sin duda, para profundizar en el campo de reflexión asociado a la construcción de la identidad política democrática, resulta ineludible abordar las condiciones

históricas de gestación de sus componentes. Esto es, resaltar el tipo de experiencias —y los espacios en que han ocurrido— que dan lugar al surgimiento de las diversas representaciones y posturas que hoy por hoy pueden ser calificadas como democráticas.

Hablamos, pues, de procesos formativos que transcurren ininterrumpidamente en la cotidianidad de la vida social, pero que se enmarcan y se ligan, sin embargo, en instituciones y tradiciones de distinto peso e influencia que gravitan de forma diferencial y contradictoria en las identidades políticas.<sup>45</sup>

Esta dimensión de la política, insinuada ya por Gramsci por medio del concepto de “Estado ampliado”, y por los propios teóricos anglosajones de la cultura política a través de los llamados “procesos de

---

<sup>45</sup> Para el análisis de la cultura política, resulta crucial el estudio del papel que en una coyuntura específica tiene la actualización de las creencias de densa raigambre histórica, de los viejos mitos y de las utopías. No es poca la importancia del pasado en el establecimiento de vínculos de sentido que hacen inteligible al presente. La influencia de ciertos discursos, la permanencia de rituales políticos e incluso la notoriedad de algunos liderazgos no podría explicarse si se hace abstracción de la tradición que les subyace.

socialización”, abre sin duda un campo de análisis sugerente y poco explorado. Jerarquizar en una situación particular y dentro de un contexto histórico específico la significación de los distintos espacios y mecanismos formativos —desde los explícitamente políticos como los partidos, las instituciones del sistema y cierto tipo de sindicalismo, hasta los que no lo son de manera tan evidente como la familia, la Iglesia, los medios de comunicación y la escuela—, ayudará a comprender la manera en que cada uno de ellos estimula u obstaculiza la generación de identidades democráticas.

Asimismo, se debe tener presente que en la formación de tales identidades confluyen dos tipos de procesos que conviene separar para entenderlos mejor. Por un lado, existen percepciones y hábitos, que llamaremos fundacionales, que acompañan la constitución de los sistemas políticos, y que sólo se modifican a lo largo de prolongados procesos de resocialización.

Junto a este tipo de rasgos estructurales de la identidad se presenta otro tipo de componentes, modificables en lapsos relativamente breves y que se encuentran condicionados por las corrientes de opinión. En el plano coyuntural, estos componentes, ligados a discusiones

puntuales sobre los más diversos aspectos de la convivencia social o a la aparición de variables como el surgimiento de un liderazgo político novedoso o una escisión partidaria, pueden provocar reacciones sociales decisivas a corto plazo para la estabilidad democrática de una colectividad. Así, en cada coyuntura habrá que ver de qué manera se produce el entrecruzamiento de estos dos niveles, dando forma a un complejo escenario de permanencia y cambio. La reflexión en torno a las relaciones entre cultura política y opinión pública es relevante porque toca el problema crucial de las formas en que se modifican y renuevan las identidades políticas.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Norbert Lechner ha centrado de forma correcta esta cuestión al señalar que “la noción de cultura política, a diferencia de la opinión pública, alude a pautas consolidadas a través del tiempo. Mas, simultáneamente, la cultura política también incorpora permanentemente nuevas interpretaciones de la realidad. Una de las dificultades del estudio consiste justo en ponderar precisamente las pautas establecidas, transmitidas mediante largos procesos de socialización, y las nuevas ofertas de interpretación, aportadas por los productores de sentido de diversa índole. Ante todo, en periodos tan convulsionados y opacos como suelen ser los procesos de transición, resulta extremadamente difícil especificar en qué medida lo nuevo significa rupturas o una adaptación de valores y hábitos arraigados”. Norbert Lechner, “Presentación”, en *Cultura política y democratización*, FLACSO, Santiago de Chile, 1987, p. 11.

Sin duda, las posibilidades de incorporación de los principios y valores democráticos a la identidad política parecen definirse en la forma en que éstos logran mantener o no cierta continuidad por medio de su inserción en las prácticas cotidianas de los individuos o los grupos organizados. Por ejemplo, ciertos acontecimientos coyunturales pueden abrir la posibilidad, apoyados en el desgaste de algunos componentes de la cultura política tradicional, de iniciar un proceso democratizador de la cultura política, mas si no son trabajados políticamente de manera tal que den pie a lo que podría ser llamada una “costumbre” democrática de participación y convivencia, su relevancia será mínima a mediano y largo plazos.<sup>47</sup> De aquí la pertinencia de subrayar que un factor clave para que ciertos elementos coyunturales —que se pueden presentar tanto en

<sup>47</sup> Conviene puntualizar aquí que los cambios en la identidad política pueden leerse en una doble perspectiva. La primera se refiere a las modalidades del proceso de erosión de los rasgos de la identidad vigente, lo que puede ocasionar pérdida de credibilidad en las instituciones y en los líderes de, digamos, un sistema autoritario, en el contexto de un malestar social significativo. La segunda concierne a la eventual continuidad de este proceso en tanto producción y consolidación de nuevos patrones político-culturales.

la dimensión cognoscitiva, como en la evaluativa o la afectiva— se conviertan efectivamente en componentes culturales sea, pues, su encauzamiento a través de espacios y formas organizativas que les permitan sedimentarse de manera firme en la base del cuerpo social.

En sociedades en las que se ha logrado establecer un consenso básico sobre los procedimientos y las instituciones que regulan la competencia por el poder, la tarea prioritaria consiste en arraigar las nociones de tolerancia y respeto a la legalidad, de diálogo racional y acuerdo responsable en los procesos que se desenvuelven en diferentes espacios sociales e institucionales.

Sin el afianzamiento de tales referentes se complicaría bastante el avance en las tareas vinculadas con la afirmación de una institucionalidad política capaz de responder con eficacia a los múltiples retos del presente. Así, retardar la toma de decisiones consensadas a propósito de los grandes problemas comunitarios y aplazar los cambios necesarios para darle viabilidad a las sociedades en el mediano y largo plazos, implicaría abrir las puertas al surgimiento de situaciones críticas con los consecuentes riesgos para el orden democrático.

De ahí que el afianzamiento de identidades propositivas, tolerantes y responsables reclama realizar un esfuerzo sostenido al interior de espacios como los partidos políticos, las organizaciones sociales, el aparato educativo, los medios de comunicación y las instituciones públicas. Vistas en conjunto, dichas entidades juegan un papel determinante en el proceso de consolidación de un orden democrático. Sin ser exhaustivos, conviene detenerse en las responsabilidades de algunas de ellas.

Los partidos políticos, como organismos de interés público y con carácter nacional reconocido, tienen grandes posibilidades de acción frente a una ciudadanía que cada vez tiende a ponerles mayor atención, y que no deja de evaluar sus actividades. Es en ellos, quizá, donde de manera más visible recaiga la tarea de demostrar que es posible llevar adelante una interacción política civilizada y madura, productiva y, a la vez, atractiva para la población. Son los partidos políticos los que, al relacionarse por medio de la competencia electoral, pueden ejercer en la práctica la cultura política propia del pluralismo, la legalidad y la no violencia.

Sin duda, la importancia de los partidos políticos dentro de un sistema democrático puede comprobarse y

justificarse si se tiene presente que es en relación con ellos que los habitantes de un país practican algunos de sus derechos políticos fundamentales. El ejercicio del voto universal, directo y secreto, es hoy el mecanismo más avanzado para establecer un vínculo directo entre la ciudadanía y aquellos que ocuparán las posiciones de gobierno como sus representantes. Se puede afirmar, así, que es en la labor de los partidos políticos, en la difusión de sus programas, en la discusión que promueven, en los métodos institucionales que utilizan y, finalmente, en la acción ciudadana que estimulan, que adquiere concreción el espíritu democrático del gobierno representativo y de participación popular. El consenso general sobre el que se apoya este espíritu está dado por el convencimiento de que son las elecciones, en sus distintos niveles, el campo idóneo para debatir, comparar y evaluar proyectos e iniciativas.

Ahora bien, cuando las sociedades han hecho ya una realidad el ejercicio del derecho al voto universal que da cuerpo a la representación política, se plantea como ruta para la ampliación de la democracia la extensión de su cultura hacia el interior de los distintos tipos de organizaciones y agrupaciones sociales, colegios de profesionistas, asociaciones de vecinos, organizaciones

obreras y campesinas, grupos de padres de familia, et-  
cétera, que son espacios cruciales en los que tendría  
que avanzar el proceso democratizador. Por supuesto,  
en cada uno de ellos habrá que precisar el sentido de la  
participación, a fin de no caer en democratismos sin  
sentido que atenten contra la racionalidad propia de ta-  
les espacios. Asumir la necesidad de una participación  
orientada responsablemente, que sea capaz de ver más  
allá de las ganancias particulares en el corto plazo y a  
cualquier precio, implica estimular una conciencia so-  
cial que trascienda el nivel primario del activismo polí-  
tico entendido como simple impugnación, denuncia y  
rechazo, para arribar al plano de la construcción de so-  
luciones viables de cara a los problemas de cada ámbi-  
to de la convivencia social.

No es exagerado afirmar que, en buena medida, la  
vitalidad de una nación y su capacidad para resolver  
sus problemas depende de la solidez y productividad  
social de sus organismos intermedios, lo que a su vez  
está en función del tipo de racionalidad y de consen-  
sos que ahí se hayan formado.

De lo dicho hasta aquí con respecto a los partidos  
políticos y a las organizaciones e instituciones sociales,

se desprende que una cultura política adecuada para el funcionamiento estable y eficaz de las instituciones y del país en su conjunto, requiere de un tipo de participación lo más amplia, pero también lo más productiva y propositiva posible. Por supuesto, habría que dejar por lo menos anotado que la calidad de la participación y la fortaleza misma de las instituciones democráticas será mayor en la medida en que su entorno social y económico genere progreso, modernización y mejoría en las condiciones de vida de la población.

Pasando a la revisión de otro ámbito, se puede entender fácilmente que el fortalecimiento de los rasgos democráticos tiene en los procesos educativos a uno de sus apoyos esenciales, pues es en los distintos niveles de la educación —sea pública o privada— donde transcurre en gran medida la evolución formativa de la ciudadanía. Ahí se producen los conocimientos, vinculaciones afectivas y hábitos de conducta primordiales que condicionarán la actividad futura de los ciudadanos. Sin lugar a dudas, la escuela es uno de los instrumentos más poderosos en la formación de las identidades políticas con que cuenta la sociedad, pues en ella se da la socialización inicial con respecto al significado de la convivencia, la participación, la competencia y la crítica razonada.

De hecho, la educación es el medio insustituible para proporcionar muchos de los elementos de juicio indispensables para que la acción de los sujetos pueda darse informada y responsablemente, a través de la reflexión rigurosa sobre los más distintos temas de la vida social.

La democracia requiere, pues, de identidades ciudadanas formadas dentro de una cultura política promotora tanto de una forma de pensamiento abierta al análisis y la discusión, como de un conjunto de valores que hagan posible el procesamiento institucional de la conflictividad social sin renunciar a recrear la pluralidad.

Esta cultura política requiere, entonces, una cierta manera de reconocimiento y aceptación recíproca en la que adquiere una crucial importancia la imagen que de la sociedad y de las conductas individuales y colectivas forman y transmiten los medios de comunicación. Mediante su acción, la sociedad recibe mensajes informativos y juicios de valor que van modelando concepciones del mundo y actitudes específicas hacia el universo de la política.

Debido a la gran cantidad de tiempo involucrada en la relación de los miembros de las sociedades moder-

nas o en proceso de modernización con alguno de estos medios –prensa, televisión, radio, cine, etc.–, resulta de capital importancia la calidad de sus mensajes. De algún modo, de esta calidad y de su intencionalidad dependerá si dichos medios contribuyen o no para la consolidación de identidades democráticas. Sería deseable que en ellos no hubiera duda sobre la veracidad y objetividad de la información, así como el hecho de que predominaran mensajes en los que la violencia y la intolerancia fueran marginados como valores propios de las relaciones entre los individuos. Es fácilmente comprensible la enorme responsabilidad que tienen los medios, pues su papel como formadores de opinión pública –al proponer tanto los temas de discusión colectiva como el enfoque para abordarlos–, junto con el de ser constructores de las visiones del mundo de cada persona, implica en conjunto un gran potencial formativo que puede aprovecharse de distintas maneras.

Vale la pena insistir en este punto en la medida en que hoy es fácil detectar, por medio de la resonancia que ha alcanzado un caudal enorme de mensajes especulativos en el seno de la opinión pública, lo que algún autor ha llamado con propiedad “la construcción del espectáculo político”. Como en todo espectáculo, lo que se

busca es dramatizar una situación en aras de establecer un conflicto en el que sean fácilmente perceptibles las polaridades constituidas por amigos y enemigos, justos e injustos o, en general, el bien y el mal. En este estilo de hacer política, la búsqueda incesante de chivos expiatorios así como los desacuerdos y críticas con respecto a la forma o al fondo de la gestión pública aparecen frecuentemente revestidos de una connotación moral que funciona como coartada de condenas fulminantes y juicios calificadores indiscutibles. Por supuesto, no es ésta la tónica generalizada en los medios, pero sí conviene tomar nota de ella para intentar amortiguar sus efectos.

En este marco, también el buen funcionamiento de las instituciones públicas, su labor concertadora, su eficacia en modernizar políticamente a sus respectivas comunidades, la aplicación rigurosa de la ley y el fomento de las prácticas democráticas, devienen como condición necesaria para estimular nuevas concepciones y valoraciones sociales sobre la política.

Finalmente, debe decirse que el análisis de los procesos sociopolíticos contemporáneos ha evidenciado que la tipología tradicional sobre la cultura política

no debe ser utilizada esquemáticamente para tratar de explicar la emergencia de identidades democráticas. Y es que no es posible establecer que éstas derivarán del tipo parroquial, del súbdito o del cívico o participativo de manera exclusiva. Al respecto, Cot y Mounier señalan:

Toda cultura política es mixta. Pero lejos de considerar este estado de cosas como una imperfección, un obstáculo al desarrollo de la democracia, los autores [Almond y Verba] ven en ello un factor de estabilidad. La cultura cívica ideal —que concurre en el buen funcionamiento de la democracia— es una cultura mixta, que equilibra con armonía estos tres componentes. Es cierto que un exceso de parroquialismo o de sujeción compromete el funcionamiento de la democracia. Si los ciudadanos ignoran sus instituciones o se contentan con esperar las prestaciones del gobierno —con lo que rehusan aceptar sus responsabilidades— la maquinaria democrática no funciona. Pero un exceso de participación puede obstaculizar también al sistema democrático. Al participar en cada punto, exacerbando los antagonismos políticos, multiplicando los controles hasta el punto de paralizar al Ejecutivo, los ciudadanos ponen también en peligro al sistema político.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> J.P. Cot y J.P. Mounier, “La cultura política”, en *Sociología política*, Edit. Blise, Madrid, España, 1978, pp. 254-255.

Más aún, si se miran con detenimiento los distintos niveles que conforman la cultura política —cognoscitivo, evaluativo y afectivo—, se podrá comprobar que no hay posibilidad de garantizar una sincronía y una complementación armoniosa entre ellos, en la perspectiva de su adecuación a una lógica política idealmente democrática. Ciertamente, un aceptable nivel de información es condición de la democracia, pero no la asegura, y eventualmente puede ser acompañado de valores autoritarios y de fuertes vínculos afectivos con líderes carismáticos. En otro plano, en el de las organizaciones políticas y movimientos sociales, con frecuencia es posible observar la coexistencia de principios democratizadores a propósito del sistema político, con la permanencia de formas clientelares y providencialistas de relación y gestión interna.

En todo caso, y para el tema que nos ocupa, lo que puede sostenerse a partir de la constatación del predominio de ciertos rasgos culturales y de algunos patrones de comportamiento, es la definición de la cultura política como *tendencialmente* democrática o autoritaria, para retomar los dos parámetros más utilizados en la actualidad. En situaciones ambiguas vale utilizar, incluso, la categoría de *cultura política de transición*.

En síntesis, la variedad de fuentes formativas de la cultura política, de sus espacios, formas de interpelación ideológica, rutinas y ritmos de funcionamiento, abre la posibilidad del entrecruzamiento de información, relaciones afectivas, memoria histórica, modos de vida y normas ético-políticas de carácter heterogéneo, lo que obliga a mantener cierta prudencia en lo referente a su tipología.